

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUAPRIME COMPAÑÍA LIMITADA.**

En Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2019, a las 10:00am en el local social de la compañía, ubicado en la calle El Jardín S6-457 y El Paraíso, en la ciudadela Jhon F. Kennedy de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios:

Sara Eugenia Galán Nieto, por sus propios derechos, propietaria de 133 participaciones, Raúl Guillermo Espinoza Saeteros, por sus propios derechos y dueño de 267 participaciones. Actúa como presidente de la junta la Srta. Sara Eugenia Galán Nieto y como secretario AD HOC el Sr. Raúl Guillermo Espinoza Saeteros.

El presidente solicita que por secretaría se conste el quórum teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías se instalen en junta general ordinaria y universal de accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad y se da por iniciada la sesión.

La presidencia informa a los socios la finalidad de la misma y procede con el primer punto del día:

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2018.

Toma la palabra la Sra. Sara Eugenia Galán Nieto y presenta los estados financieros de la compañía, acto seguido el Sr. Raúl Guillermo Espinoza Saeteros en su calidad de Gerente General toma la palabra y da a conocer sus observaciones respecto a la documentación presentada y felicita a los miembros por su destacada labor. Acto seguido se hace presente la Sra. Sara Eugenia Galán Nieto, quien verbalmente manifiesta su conformidad con la información presentada.

La junta luego de cortas deliberaciones, y por unanimidad de votos, acepta los Estados financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2018. Se procede con el siguiente punto del día.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE AÑO FISCAL 2017.

Toma la palabra el Sr. Raúl Guillermo Espinoza Saeteros y presenta el informe de Gerencia del año fiscal 2018, con sus conclusiones, recomendaciones e indicaciones respectivas. Acto seguido se hace presente la Sra. Sara Eugenia Galán Nieto, quien verbalmente manifiesta su conformidad con la información presentada e invita a los socios a realizar una votación para la aprobación del informe del gerente para el año fiscal 2018 y la incorporación de las recomendaciones presentadas en el informe, a la planificación estratégica de la organización.

La junta luego de cortas deliberaciones, y por unanimidad de votos, acepta el informe de gerencia de la Compañía del ejercicio fiscal 2018. Se procede con el siguiente punto del día.

3. ANÁLISIS DE UTILIDADES ACUMULADAS Y UTILIDAD DEL EJERCICIO 2018.

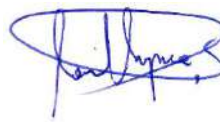
Toma la palabra el Sr. Raúl Guillermo Espinoza Saeteros y presenta un informe sobre las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y las obtenidas en el presente año.

La junta luego de cortas deliberaciones, y por unanimidad de votos, acepta la NO REPARTICIÓN DE LAS UTILIDADES generadas en el período fiscal 2018.

Por no tener otro punto que tratar, la Srta. Sara Eugenia Galán Nieto, en su calidad de Presidenta, da por terminada la presente junta general ordinaria y universal de accionistas, se solicita a secretaría se proceda a suscribir la presente acta, siendo las 12h05, concediendo un receso para que sea redactada, en la cual firman los socios en unidad de acto.



Sara Eugenia Galán Nieto
ACCIONISTA-PRESIDENTA
CC: 1714397666



Sr. Raúl Guillermo Espinoza Saeteros
ACCIONISTA- SECRETARIO AD HOC
CC: 1713424396